

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 6
Córdoba**

Núm. 9.710/2013

Don Manuel Millán Padilla, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio número 677/2013, a instancia del Procurador don Ramón Roldán de la Haba, en nombre y representación de Antonio Tocado Sánchez, para la inmatriculación de la siguiente finca:

Casa, hoy solar situado en la calle Valsequillo, marcado con el número 2 de esta capital. Tiene una superficie de 92,00 metros cuadrados y según Catastro, de 85,00 metros cuadrados. Linda: Por la derecha entrando, con las casas números 63, 65 y 67 de la calle Virgen de Linares; por la izquierda, con la casa número 4 en su calle de situación; y por el fondo, con solar marcado con el nú-

mero 3 de la calle Espiel. Referencia catastral 4660925UG4946S00011Q.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudieran perjudicar las inscripciones solicitadas para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, sirviendo el presente edicto de citación a los posibles herederos desconocidos de María Luisa Balsera Romero y Antonio Jurado Balsera y, en su caso, a Fernando Sepúlveda Courtoy, María Luisa Sepúlveda Courtoy y Manuel Sepúlveda Courtoy, en su calidad de titulares de la finca registral número 36.255 del Registro de la Propiedad número 7 de Córdoba en la que figuró inscrita la totalidad de la Barriada del Zumbacón donde se ubica la finca a que las presentes se refiere, así como, a los colindantes de la misma, para el caso de que no pudiera ser hallados en los domicilios que como suyos constan en autos.

En Córdoba, a 15 de noviembre de 2013. El Secretario Judicial, firma ilegible.